

Expediente: **8221/12**

Carátula: **DIEZ MYRIAM GRACIELA C/ BONINI OSCAR ALBERTO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **16/04/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20080857250 - IRAMAIN, HERNAN JOSE-POR DERECHO PROPIO

20235175747 - SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA., -CITADO EN GARANTÍA

90000000000 - BONINI, OSCAR ALBERTO-DEMANDADO

20143531849 - SANSON, JOSÉ MARIO-PERITO

30716271648513 - HEREDERO, -HEREDERO DEL DEMANDADO

27136568170 - DIEZ, MYRIAM GRACIELA-ACTOR

20235175747 - MARTINEZ, JORGE CONRADO-POR DERECHO PROPIO

27136568170 - SALINA, IRMA AZUCENA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 8221/12



H106018434672

JUICIO : DIEZ MYRIAM GRACIELA c/ BONINI OSCAR ALBERTO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 8221/12.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 14/04/2025 presentado por MARTINEZ, JORGE CONRADO (H):

1) Téngase presente el informe bancario que acompaña. Del ofrecimiento de pago efectuado por Sancor Cooperativa de Seguros Limitada, córrase vista a la actora, a los letrados Irma Azucena Salinas y Hernán José Iramain y al perito José Mario Sanson por el término de cinco días. Se hace constar que la presentación cuya vista se ordena se encuentra incorporada al expediente digital para su toma de conocimiento (art. 188 C.P.C. yC.).

2) Téngase presente la conformidad formulada por el letrado Jorge Conrado Martínez en los términos del art. 35 de la ley 5480.

3) A lo demás, oportunamente a instancia del interesado. AMDLMP - 8221/12

Actuación firmada en fecha 15/04/2025

Certificado digital:

CN=MORENO Ileana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 24222649753

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.